



Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 26 / 5356 /

Antecedente:

Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 27 MAR 2026

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,7 "Exámenes Médicos", del Reglamento N°322 de fecha 18/02/2026, que aprueba el Otorgamiento de Beneficios de la Dirección Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora SANDRA JESSICA VASQUEZ RUBILAR, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°4648 fecha 23/03/2026, obligación presupuestaria para la realización de exámenes médicos.

De acuerdo a las cotizaciones con los mismos valores, se solicita Medicenter por la confianza que este centro de Salud le otorga a la Sra. Sandra Vasquez Rubilar.

Se anexa receta y cotización por \$129.220.- (Exento de IVA), de MEDICENTER UNO SPA, RUT N°76.365.706-K - Nueva Providencia N°2155 Local 45 - Providencia - teléfono 224824500, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ANGELINA PRETTÓN ESPINOZA
 ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
 JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL


 GGO/OPZ/MCP/APE/RMW/mds

Distribución:

1. Dideco
2. Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social